

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Tardío reconocimiento

Con el dúplo de un voto, ha dicho el Sr. Canalejas, que le basta para gobernar.

Remedo es la frase de otra del Sr. Maurá, pero qué ha hecho Canalejas en aquellas pocas cosas que han tenido algún sentido común, sino remedar, y por cierto de un modo muy imperfecto, á este ilustre hombre público?

En cuantas ocasiones el presidente del Consejo alzó el vuelo por horizontes desconocidos en busca de imaginarias orientaciones, tuvo que descender maltruchado, no porque le falten alas para volar, sino porque se ha empeñado en remontarse no en el cielo sereno de nuestras tradiciones, de nuestros hábitos y de nuestras inclinaciones, sino en ese otro borrascoso e inclemente del extranjerismo, inadaptable á nuestro carácter y preñado por tanto de tormentas y de calamidades.

Lo primero que debe conocer el legislador, es el pueblo para quien legisla y eso de querer importar de otros países hábitos y costumbres que pugnan con el carácter nacional, sobre ser una violencia, que como violencia es irritante, acusa un desconocimiento absoluto de los deberes elementales del gobernante.

Y no se diga que tales impertinencias se hacen á nombre del progreso, ni de la civilización, pues la estadística está demostrando y de un modo evidente, que socialmente hablando estamos á muchos codos sobre esas otras poblaciones que se nos presenta como emporio de la civilización.

El mismo Luis Bonafoux, que no puede ser sospechoso para los avanzados, ha hecho una disección de los vicios que corroe el alma nacional en Francia, y las estadísticas de hastiados de la vida arrojan tan alarmante cifra, que el mismo escritor se cree autorizado para presagiar un desastroso final para el pueblo francés.

La lenidad en los castigos, la supresión de la pena de muerte y el relajamiento de toda disciplina social, están produciendo en el tan honda perturbación, que la parte sensata de los republicanos franceses ha elevado su demanda, no ya para que se haga un alto en tan peligroso camino, sino para que inmediatamente comience la regresión.

De modo, que no se hable de civilización ni de progreso, con esas descabelladas tentativas que ha hecho el Gobierno democrático.

En contadas ocasiones el presidente del Consejo se ha visto precisado á confesar sus errores y á hacer un alto en la pendiente de sus desaciertos, para dar oídos á la voz de la realidad y para rendir por tanto el homenaje de su imitación al jefe de los conservadores.

Otra cosa habria sido del pais y del Gobierno, si el Sr. Canalejas en vez de prestarse á esos manejos de los enemigos de la pública tranquilidad, desde el primer instante de su elevación al Poder se hubiera convencido de sus deberes de gobierno, y oyendo menos la voz de la farsa populachera, hubiera atendido más las demampas de la realidad.

Ahora y cuando ya escaso está contada su existencia ministerial, vuelve los ojos al pasado, como esos enfermos atacados de enfermedad incurable, y reconoce sus erro-

res pasados y sus deberes presentes. Un poco tardía es la confesión, pero ¡ojalá le sirva al penitente!

EL DEAN

Escrita la historia de la serie de Obispos de la diócesis de Cartagena por pluma tan competente como la del inolvidable Don Casson, pudiera escribirse otra no menos interesante acerca de los Deanes de esta Catedral.

Los ha habido realmente notables. Y del siglo XIX pudieran citarse algunos que han dejado nombre en la historia local.

Otañez, que murió en la famosa epidemia del año once, fué, además de un virtuoso varón, un sacerdote abnegado, que no quiso abandonar la ciudad durante aquel tristísimo azote, en el que pereció, víctima de sus deberes y celo apostólicos.

Creemos que sucedió á este el célebre don Blas de Ostolaza, que formó parte de la camarilla de Fernando VII; sufrió horribles persecuciones y atentados, y después de una vida azarosa por sus ideales políticos, murió asesinado en la cárcel de Valencia en 1835 por las turbas revolucionarias.

Discutido con más ó menos fundamento en su vida privada y política, cabe decir en su honor, que él fué quien estableció en Murcia la Venerable Cofradía de la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento; y además fundó y costeó de su peculio un colegio de sordo-mudos, que estableció en su propia casa de la Plaza de Cadenas, ó sea la en que vivió después don Antonio Hernández Amores.

Su nombre figura repetidas veces en la historia de las cortes de Cádiz, y en los acontecimientos que de ellas se derivaron.

Más recientemente presidió el Cabildo un hombre de grandes prestigios, que muchos hemos conocido: don Jerónimo Torres.

Su popularidad fué tanta, que en las revueltas políticas de la revolución de Septiembre, se le aclamó como personalidad de garantía bastante para la salvaguardia de la tranquilidad pública.

También descuella en los tiempos modernos con propio relieve el dean don Andrés Barriol, hombre de gran sagacidad y orador sagaz de la categoría de eminentes, cuyo

lon de gentes era tal, y tan encantadora su llaneza, que gustaba de formar tertulia en los talleres de los modestos industriales, y asociarse con elementos sanos del pueblo.

La característica de nuestros antiguos Deanes fué siempre el generoso desprendimiento, con que en los años difíciles y calamitosos pusieron á prueba su amor á Murcia. Sanecho donó grandes cantidades para refuzar y hermosear el Malecón, dando trabajo á los obreros hambrientos.

También lo hizo Otañez, que por caridad hacía los traficantes en cereales que acudían al Almudí, y para preservarles del sol y de la lluvia, mandó construir á su costa los porches, en parte derribados hace poco.

Es verdad que los tiempos han cambiado muchísimo, sobre todo desde la famosa desamortización.

A suceder al señor Gallardo, que igualmente ha dejado buena memoria, viene un joven que pudiéramos llamar coterráneo nuestro, que en distintas ocasiones ha cantivado con el fuego de su elocuente palabra la atención de los fieles, desde los púlpitos de nuestra ciudad.

El señor López Maimón, oriolano de nacimiento, y hasta ayer Dean de Solsona, ocupará dignamente ese alto sitial catedralicio, en que brillaron tan distinguidos varones.

Nosotros así lo deseamos, al par que le enviamos nuestra enhorabuena.

UN ARRIBACAO

Pronósticos del tiempo

Reproducimos seguidamente los que hace Sfeijóon hasta el día 31 del actual:

Del 25 al 26, será más tranquilo el estado atmosférico de la península, porque la depresión del NO, irá subiendo á Irlanda, y su acción se limitará al NO y N, donde se producirá alguna lluvia ó tormenta, con vientos al tercer cuadrante.

Del 27 al 28, pasará por el N. de Francia, Países Bajos y Alemania un núcleo de fuerzas y un mínimo barométrico se formará en el Mediterráneo superior. Estos elementos perturbadores solamente ocasionarán alguna lluvia ó tormenta en el N. y NE de la península, con vientos de entre SO. y NE.

El miércoles 29, empezará á sentirse en el NO. y SO. de la penin-

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL ILUSTRISIMO SEÑOR
D. Miguel Zapata Hernández
Marqués de Villalba de los Llanos
QUE FALLECIÓ EL DIA 12 DEL ACTUAL
R. I. P.
Se celebrarán en la Iglesia de la Merced, de esta ciudad, mañana Domingo, misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce, con exposición de S. D. M. y el Lunes próximo habrá misas á las once, once y media y doce, también con exposición de S. D. M.; terminada esta última, se cantará un solemne responso.
Su esposa, hijos, padre, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,
Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos y dediquen una oración al Todopoderoso por el eterno descanso del finado, favor por el cual les quedarán agradecidos
Murcia 25 de Mayo de 1912.
El Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedida indulgencias en la forma acostumbrada.

sula el avance de nuevas depresiones oceánicas cuyos centros estarán en el NO. de Irlanda y entre Madeira y Portugal.

Estas depresiones llegarán el jueves 30 á las islas Británicas y á la mitad septentrional de la península, y causarán lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. hasta las regiones centrales con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 31, se hallará en el mar del Norte la depresión de las islas británicas y en el Mediterráneo superior la de la mitad septentrional de la península. Se producirán algunos chubascos y tormentas en la mitad oriental, particularmente en el N y NE., don vientos de entre SO y NO.

La bandera del "España,"

Suscripción abierta por este periódico entre las señoras, para secundar la iniciativa de S. M. la Rei-

na Victoria, de regalar la bandera de combate al acorazado «España» Ptas. Cts.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 866.70. Doña Carmen Franco, de Victoria 1. Niña Encarnita Victoria Franco 50. Maria Avollaneda 50. Frutos 50. Doña Josefa Girada 1. Tomasa Molero 1. Juana Garcia 50. Maria Garcia 50. Manuela Torralba 70.

Recaudación obtenida por la Excelentísima señora doña Josefa Girada viuda de Guirao y remitida á doña Teresa Malo de Molina.

Con 1 peseta

Doña Beatriz Ayala Lorente.

Con 50 céntimos

Señoras doña Paula Alfonso Jara; Encarnación Eslava Más, Rosario Alcaráz Cánovas, Ana Vera Fernández, Encarnación Vivo Garcia,

Josefa Mira Vicente, Presentación Hurtado Vilches y Maria Meseguer.

Con 25 céntimos

Señoras doña Josefa y Dolores Alado Alfonso, Dolores Iniest a Eslava, Josefa Nortes Conesa, Emerita Franco Valero, Dolores Saravia Lorente, Josefa Vicente Saravia, Feliciano Mira Martinez, Maria Perea Garcia, Cristina Franco Valero, Fermina Pérez Ayala, Josefa Jara Vera, Josefa Hernández López, Antonia Martí Faura, Josefa Sánchez Martí, Gregoria Ayala Buendía, María Antonia Moreno Buendía, Adelaida López Pérez, María Martínez Sánchez, Encarnación Vera Hernández, Dolores Alfonso Jara, Gertrudis Vera Alfonso, María García Nicolás.

Con 15 céntimos

Señoras doña Francisca Ayala Pérez, Josefa Vera Hernández, Josefa Viguera Jara, Josefa Faura Vera, Antonia Soler Moreno, Salud Tomás Munuera, Paula Garcia Nicolás, Josefa Lorente Vera.

Con 10 céntimos

Señoras doña Gertrudis Jara López, Dolores Lorente Giménez, Sacramentos Pérez Ayala, María Guillamón Gómez, Josefa y María Viguera Jara, Antonia Jara Vera, Dolores Martínez Cánovas, Dolores Sánchez Nortes, Emma Marco Franco, Juana Martí Faura; Francisca Escamez Ayala, Antonia Guillamón Gómez, Brigida Asís, Josefa Garcia Jara, Encarnación Vicente Jara, Antonia Mira Martínez, Gertrudis Faura Jara, Antonia Nido Poveda, Francisca Martí Faura, Delina Jara Mira, Dolores Pérez Garcia, Ana María López Jara. Rita Sánchez Pérez, Carmen Tomás, Fulgencia Fernández, Josefa Martí Garcia, María Campillo Martí, Isabel Valero Pérez, María Saravia Garcia, Antonia Escamez Martínez, Dolores Jara Lorente, Josefa Nieto Ayala.

Con 5 céntimos

Señoras doña María Garcia Lorente, Paula Miralles Gómez, Concepción Dizla Martínez, Dolores y Gertrudis Jara Vera, Josefa Martínez Pérez, Esperanza Alfonso, María Luisa Jara Bernal, Carmen Torregrosa Pompilia Poveda, María Belchi Fau-

Pablo Luis se retorció las manos de rabia. ¡Estar tan cerca de tierra y no poder llegar á ella! Si hubiera estado solo, se habría echado al agua antes que sufrir una decepción tan cruel sin intentar algo.

El comandante Maucarut, impasible á pesar de la angustiosa emoción que le oprimía el corazón, seguía manteniendo la lancha en dirección del viento.

—Si esa punta no es un cabo,—dicho,—nada se puede hacer; pero si lo es, todavía nos queda esperanza.

Era un cabo.

Y un cabo tan prolongado, tan alto, que apenas quedó definitivamente á popa de la lancha, cuando se notó un verdadero cambio en el aspecto de las aguas.

Las olas huían desatinadamente hacia el Sur, al paso que al Oeste el mar parecía relativamente tranquilo como en una rada, por estar abrigado por las alturas del cabo.

—¡Ahora, puede usted ya despertar á todo el mundo! Llegamos á tierra!—exclamó el comandante Maucarut,—manejando con pericia consumada el timón para salir de la línea del viento y penetrar en la zona de las aguas tranquilas.

Parecía ayudarle una corriente muy percepti-

verle con sus propios ojos sometido á un suplício espantoso.

¿Por qué no había llegado la hora de esta expiación hasta el momento en que el miserable colmó la lista de sus crímenes, y cuando los hijos del coronel Robinsón, lo mismo que las treinta y nueve personas que iban aún en la lancha, estaban ya fatalmente destinados á zozobrar á los embates del huracán ó á morir de sed?

Y Khasji, sumido en tan dolorosos pensamientos, reflexionaba una y otra vez en el lado misteriosa de aquella historia que empezaba á aclararse un tanto para él. Procuraba adivinar, pero sin conseguirlo, la causa de que el Rana, al perseguir al coronel y luego á sus hijos con un odio tan persistente y salvaje pusiera siempre por obra contra ellos unos medios tan raros, tan peligrosos para sí mismo.

Poco á poco, cediendo al gran cansancio y al sueño que le abrumaba, se adormeció. Hacía ya dos ó tres horas que dormía cuando un gran grito de Pablo Luis le hizo abrir los ojos.

El joven ingeniero tiraba del brazo al comandante Maucarut, que habiendo perdido al fin las fuerzas, se había visto obligado á dejarle encargado del timón para descansar un rato.

ra, José María López y Alocación López Tomás, Isabel Zafra Lorente, Antonia Lorente Ayala, María García Jara; Rosario Maico, Encarnación Fernández, María Luisa García Jara y Tomasa Martí.

SAN JUAN

Remitido por la señora doña Josefa Hernández, de García, y remitido a la señora doña Teresa Malo de Molina:

Con 1 peseta

Doña Josefa Hernández Illán, de García; señorita Pepita García Hernández; niña Encarnación García Hernández; doña Encarnación Muñoz, viuda de García; doña Ana Ruiz, viuda de Selgas; señorita María Selgas; doña María de los Dolores Gómez, viuda de Sandoval; señorita Amalia Gómez y López de Vivanco; doña Angela Benitez, de Chapuli; doña María Orta, de Guijarro; doña Dolores Cascales, de Sevilla; doña Rosario Albaladejo, viuda de Meseguer; doña Purificación Castillo, viuda de Pérez; doña Petronila de Mendicuti, de María de Espinosa; doña Concha Suárez, de Piñero; doña Concepción Flores, de Peña; doña Carmen Arana, de Fairen; doña Asunción Conejeros, viuda de Ponzoa; doña Carmen Fernández, de Conejeros; doña Josefa Carball, de Soriano; doña María Baños, de Izquierdo; doña Remedios López, de Bernabeu; doña Luisa Martínez, de Ruiz Seiquer y doña Carmen Megias Alcarriá, de López Martínez.

Con 50 céntimos

Señorita Consuelo García Muñoz, doña Pilar Selgas, de Bermudez; señorita Jacoba Baños, señorita Pepita Ruiz Iglesias, niña Luisita Ruiz Martínez, señorita Isabel Mayol, doña Elisa López Iza, doña Fuensanta Campillo, Mercedes Romero, de Ubeda, niña Encarnación Ubeda Romero, doña Carmen Doménech, viuda de Bernuero, doña Caridad García, de Corbalán; señorita Encarnación García Rivera, doña Concepción Borrasteros, viuda de Fresneda; doña Rosario Moneirri, señoritas Juliana, Isabel y Consuelo Sevilla Marco, doña Adela Peleda, de Gandia; doña Rosario Elena, de Gandia; doña Rafaela Bernabeu, de Muñoz, doña Carmen Martínez, de Baró, doña Elisa Sánchez, de Meseguer, Concha Marin, de Portillo, señorita Dolores Luna y Lucas, doña Asunción Martínez, de Meseguer; doña Angeles López, viuda de Germán; niña Angelita Germán de García, doña Carmen Estrada, de Molina; doña Manuela Signe.

Con 30 céntimos

Doña Josefa Gambin, de Illán; señorita Dolores Illán Gambin.

Con 25 céntimos

Niña María Bermudez Selgas, niñas Pilar y Carmen Conejeros Fernández, niñas María y Carmen Meseguer Martínez, señoritas Carmen y Fuensanta Molina Estrada, doña Pilar Sánchez, de Alonso, señorita Pilar Alonso Sánchez, doña Pura Romero, de López; doña Fuensanta Nicolás, de Marin; doña Gerónima Alvarez Torres, doña Consuelo Medina, de Pérez, doña Concha Pérez, doña Rigoberta Gijón, viuda de Pallarés, señorita María del Carmen Pallarés y Gijón, señoritas Isabel, Luz, Amparó y Solita Terrer Sánchez-Solis, doña Matildes Fuentes, viuda de Echenique; señorita Concha Echenique Fuentes, doña Pura Echenique, de Jaraba, doña Remedios Valero, doña Fuensanta Megias, doña Josefa Molina, doña Joaquina Bermudez, de Bielsa; doña María de la Paz González, de Ramirez, doña Ascensión Pérez, doña Carmen Villar, de Selgas, doña Concepción Muñoz, de Moreno; señorita Vicenta Moreno Muñoz, doña Asunción Onteniente, de Inarido; señoritas María Ramirez.

Con 20 céntimos

Doña Josefa Rodríguez, doña Luciana Sánchez, viuda de Gandia; una patriota.

Con 15 céntimos

Señoritas Teresa y Luciana Gandía Sánchez, señorita María María Prieto.

Con 10 céntimos

Doña Lolita Cades, doña Lucero Orce, doña Presentación García, doña Teresa Candel, de Parrilla.

Con 5 céntimos

Doña Ana María Martínez, doña Josefa Martínez, doña Dolores Esparza, doña Concha Albaladejo.

Total 938 70

NOTICIAS

Bautizo

Ayer tarde ha recibido en la Parroquia de San Lorenzo las regeneradoras aguas del bautismo, el niño que recientemente ha dado a luz la esposa de nuestro estimado amigo el ayudante de Montes don Sebastian Ramallo Orozco.

Al nuevo cristiano se le han puesto los nombres de Sebastian Isidro por el presbítero don Manuel Navarro.

De este feliz acontecimiento hemos recibido un dulce recuerdo, cuya atención agradecemos, a la vez que deseamos a los dichosos padres muchos años para ver criado el nuevo vástago.

Cintas, cascotes, flores, plumas, pajas, glasses, alumbros, y todo lo concerniente al sombrero de señora, la casa más surtida y más barata, Valcárcel.

Instancia

La Dirección general de Obras públicas remite instancia del gerente de la compañía del puerto de Aguilas, interesando que por la Alcaldía de dicha población se le preste el auxilio que necesita para defensa de sus derechos.

Alumbramiento de aguas

La División Hidráulica del Segura devuelve informado el expediente incoado por don Isidro Vicente, que solicita ejecutar obras de alumbramiento de aguas, en el sitio La Muela, del término de Albuñete.

Para niños

Propio para premio y regalos a los niños ha recibido LA LITERARIA una inmensa colección de libros amenos e instructivos, siendo su precio verdaderamente económico. Vedlos y admirareis su clase. San Pedro 4 y San Nicolás 1.

Con arreglo a la escritura de constitución de la sociedad anónima «La Electrica Murciana», se cita a junta general extraordinaria a los accionistas de la misma para el día primero de Junio próximo y hora de las cinco de la tarde, cuya reunión tendrá lugar en la casa número uno de la calle de Salzillo, domicilio del gerente accidental para resolver obligaciones extraordinarias sobre deudas de la sociedad y demás asuntos pendientes, advirtiéndole que el que no asista a la reunión, estará y pasará por lo que acuerde la mayoría.

Comandante!

—Comandante!—decía.—Mire usted... mire usted... parece que se ve tierra. El comandante se restregó los ojos, miró azorado en la dirección que Pablo Luis le indicaba: esto es, adelante y a estribor, y vio una línea oscura y denticulada que se destacaba sobre el fondo ceniciento del cielo. Temeroso de engañarse, tregó su anteojo marino, miró con el largo tiempo, y luego lo bajó.

—Tierra,—repitió con voz conmovida; sí, creo que es tierra. Déjeme usted ponerme al timón, amigo mío. Al paso a que vamos, antes de un cuarto de hora estaremos muy cerca de ella... ¡Con tal que no sea una ilusión! Dios mío! Pero no, no ora una ilusión. Cada minuto que pasaba se acercaba más la lancha a la línea negra, empujada por las furiosas rachas del temporal, siendo la certidumbre más completa. Era una tierra, en efecto, lo que se tenía a la vista; pues con el anteojo se empezaban a divisar cerros y valles; y poco después una línea de arboleda.

Pablo Luis, ebrio de esperanza y de alegría, quería despertar a su padre, a Chandós, a Florencia y a mistress O'Molloy; pero el comandante le contuvo: —Aguarde usted,—le dijo sonriendo triste-

ria; recordando a los señores accionistas que en caso de imposibilidad, podrán asistir ostentando sus derechos las personas por ellos asignados con poder bastante.

A extinguir condena

La Dirección general de Prisiones ordena la condonación por ferrocarril de los reclusos en la cárcel de esta capital, Pasional Puente Luna y Pablo Ruiz Soler, de la Prisión del Estado de Chinchilla, para extirguir condena.

En unos exámenes; Catedrático de Sabe V. cuál es el medio más indicada para combatir el renma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos, etc., etc., y demás manifestaciones nefríticas. Alumno: La «Piperazina Doctor Grau».

Autorización

El jefe de Artillería, interventor del Estado en la fabricación de armas en Eibar autoriza a P. Arimendi y Domingo Aizpuri para remitir a Lorca y Lumbreras, a la consignación de don Marcelino Cano y don Antonio Martínez, de 12 revólvers y 22 escopetas, respectivamente.

Hurto descubierto

La guardia civil de Cartagena ha descubierto a los autores del hurto en varias veces, de 67 rails de 9 metros de largo, de la Junta de Obras del Puerto de dicha ciudad.

El peso total de dichos rails es de 17.000 kilogramos y su valor aproximado 4.000 pesetas.

El autor era el capataz de las mencionadas obras Miguel Martínez Fraixá.

Entre los detenidos figuran los carreteros que las transportaron y don José Baños.

Exposición veraniega

Merece la molestia de ver los bonitos, artísticos y prácticos muebles de verano que en la calle de Ruizpeñen se exponen los sucesores de José Martínez Illán, en donde encontrarán sillones de despacho ingleses, mecedoras, sillas, sillorías, mesas, maceteros, costureros, reclinatorios, butacas y las sin rivales butacas-camitas de junco esmaltado. Sillones de comedor para niño, butacas, baulos y sillones de mimbre en blanco y color corinto. Presupuestos especiales para casinos y centros de reunión.

Recurso

Por doña Concepción Molina González, se ha interpuesto recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital denegando el permiso para cerrar una línea de los herederos del señor Pérez de Tudela, en el partido de Santomera.

Poseionado

Ha tomado posesión de la sección de las graduadas del Puerto de Mazarrón, el auxiliar don Francisco García.

Buen negocio

Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar a precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle. NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra a los mayores precios de cotización oro, plata, platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas.

Clasificada

La junta central de Derechos Patentes ha hecho la clasificación de la maestra jubilita doña Nicomedes Vicenta Lineros maestra que fué de Pacheco.

Escandaloso

Los guardias de seguridad 72 y 90 condujeron a la Inspección a Pascual Vordú por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHI. Idioma francés: calculo mercantil contabilidad por partida doble Jaboneras, 10.

Adoración Nocturna

Corresponde al Turno Cor Jesu celebrar su Vigilia reglamentaria en la iglesia de Santa Catalina, la noche del sábado 25 de los corrientes a la hora de costumbre.

Esta Vigilia se aplicará por la prosperidad de nuestra querida Patria, y para que María Inmaculada derrame sobre ella sus bendiciones en este mes. Será Capellán don Balbino Espinosa Paredes, y jefe don Juan López Sánchez.

MODISTA A DOMICILIO.—Se ofrece «Corte Parisien». Calle de Cadenas, 26, segundo.

Impuesto sobre espectáculos

El resumen de lo recaudado en la provincia, durante el mes de Abril sobre espectáculos públicos, importa por todos conceptos 36.165'18, de las que corresponde a la Junta de protección a la infancia 1.325'85.

De ellas 437'65 son de la corrida de toros de Murcia cuya recaudación total, según el resumen citado, fué de pesetas 8.753.

Por los demás espectáculos, ingresa Murcia 801'97 para la Junta, 5 por 100 de las 16.038'81 que han producido todos los espectáculos.

ELIXIR BISCARRI

—Cura el tífus JARABE de TOMILLINA contra la tos ferina BROMOQUIN—Infalible para toda clase de constipados

Farmacia y laboratorio COMA Y MARTINEZ

Plaza de San Pedro.—MURCIA

Excepción de subasta

La Alcaldía de Murcia interesa del gobernador se le conceda la excepción de subasta para el proyecto de arrendamiento de las aguas de los pozos artesanos de esta capital a don Manuel Arreiciado Limón, cuya duración de contrato será por 25 años y el precio de 2000 pesetas por cada anualidad.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Prórroga

La Jefatura de Obras públicas devuelve informada la instancia de don Anselmo Bañón, que en nombre de don Prudencio Maquerracelaya, solicita una prórroga para terminar las obras de varios embarcaderos en la playa de Parazuelos, en Aguilas.

Estudiante

Ha regresado de Madrid después de aprobar con muy buenas notas el preparatorio de Medicina, el joven estudiante don Antonio Hernández Rós Códorniu.

Tanto a esto como a sus padres enviamos nuestra enhorabuena.

Para las canas

Última perfección ACEITE VEGETAL MEXICANO. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite del Tocado».

Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros, garantizando que por su naturalidad y brillantez nadie podrá conocer que estén teñidos. Precio: DIEZ pesetas. De venta en Murcia y Cartagena.

BAZAR MURCIANO

Eu el Carmen

En todo el novenario, tomaran parte, además de los cantores señores Alarcón, Mora y Celdrán, un nutrido coro de señoritas, del colegio de las profesoras doña Francisca y doña Pura Cobachos.

Empanadas

Con motivo de la vigilia del día, hoy se servirán las ricas empanadas del país, de pescado fresco, y las sabrosas valencianas, de atún, pimiento y tomate.—Pastelería EL PROGRESO.

Un cuadro

En uno de los salones del Casino está expuesto un magnífico cuadro que lleva la firma del acreditadísimo pintor murciano don Pedro Sánchez Picazo.

Representa el lienzo, que es de grandes proporciones, un gran canasto repleto de hermosas flores.

Esta obra de Picazo es una nueva demostración del inimitable arte que posee en este difícil género que tan grande y justo renombre ha hecho alcanzar al admirado maestro.

Cuanto han tenido ocasión de admirar tan hermosa obra, dedicanle grandes elogios.

Una vez más nos complacemos en enviar desde estas columnas nuestra felicitación al pintor murciano.

ALEDO

Por el marqués de Aledo

El día 20 del actual se celebraron en esta Iglesia parroquial solemnidades funerales por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Marqués de Aledo (q. e. p. d.) que en vida fué modelo de honradez y caballerosidad.

Este Ayuntamiento agradecido al que ostentaba desde el año 1897 en su título noviliario el nombre de este pueblo, obligado por los favores de él recibidos hizo constar en acta el sentimiento de la municipalidad por la pérdida de tan gran bienhechor y unánimemente tomó el acuerdo de celebrar los funerales que han sido una verdadera manifestación de duelo por toda la población, habiéndose ofrecido el clero de esta villa generosamente a celebrar con la mayor solemnidad posible dichos sufragios.

El vecindario en general asistió a las honras fúnebres que presididas por el Ayuntamiento han sido una prueba del amor y simpatías que gozaba el difunto.

Sírvale de lenitivo en su justo dolor a la Excmo. Sra. Marquesa de Aledo y demás familia el sentimiento de este pueblo, que llora con ellos tan irreparable pérdida.

Corresponsal

Aledo 23 Mayo 1912.

Ayuntamiento

(Sesión del día 24)

Preside el Alcalde y asisten los concejales señores Salmerón, Bertoluci, Albaladejo, Solís, Carceller, Salvat, Jover, Arce, Martínez Torres, Alegria, Guillamón, Díaz, Arnaldos, Seiquer, Clavijo, Gonzalez Sanz, Ferrán Valenciano, Pardo, Ortiz.

Aprobada el acta se entra en la

Orden del día

Se dá cuenta de las disposiciones contenidas en los «Boletines», sobre envío de datos para la condonación de contribuciones, leyéndose los artículos de la ley pertenecientes al caso.

SALMERON pide se nombre una comisión que estudie este asunto y que presida el Alcalde.

Así se acuerda formando parte de ella el señor Salmerón.

Se dá lectura a otra disposición sobre medidas sanitarias, inspección de las aguas y limpieza de los lavaderos, así como preparación de local para caso de epidemia y establecimiento de inspección sanitaria.

A la comisión.

Se aprueban las cuentas de la semana.

La comisión de Propios propone se acepte la cesión del contrato de la Pescadería. Aprobado.

La misma autoriza obras en la cárcel y propone la instalación de faroles en la Lonja.

Se aprueban varios dictámenes de Policía Urbana sobre obras.

La señora viuda de don Alejo Molina dice que disponga el Ayuntamiento el pago de la contribución de un propio que cedió su esposo al Ayuntamiento.

Se acuerda inspeccionar el local y que se realicen las obras necesarias para instalar la escuela en él, así como pagar la contribución de él.

ARCE pide se publique un bando para el saneamiento de los pueblos y que una Junta de Sanidad dirija visitas de inspección.

Muéstrase conforme con esto el señor Diaz y pide funcionen Juntas parciales de Sanidad.

Al ALCALDE le parece bien y cree que los concejales que viven en los pueblos se encarguen de formar las Juntas.

Dice que estas medidas deben tomarse rápidamente.

SOLIS dice que ya se ha leído una R. O. sobre esto que va a estudiar la Comisión y que de ella saldrán las disposiciones necesarias.

ALBALADEJO se muestra conforme con todos.

Creo debe oñiciarse a los alcaldes y medios para que denuncien los casos sospechosos.

Dice que el Ayuntamiento no puede nombrar Juntas de Sanidad. Debe el Alcalde citar a la Junta de Sanidad para que gire visitas de inspección.

Insiste en que se excite el celo de todos.

JOVER pide pase a la Comisión la moción de Arce.

Este insiste se publique el bando y pide se monde el cauce del Re-

guerrón por ser peligroso su estado actual.

SALMERON se muestra de acuerdo con esto y cree debe hacerse la monda por el servicio contra las inundaciones.

Pide que el Alcalde oficie esto al ingeniero director.

Se acuerda pase esto á la Comisión.

DÍAZ pide que las letrinas no se saquen hasta la una de la noche y que se den pocos permisos.

Salvat y González Sanz dicen que eso ya está acordado.

El ALCALDE dice que es una vergüenza el sistema de extracción de retrinas y pide á la Comisión estudie el proyecto de alcantarillado.

Sobre esto hace aclaraciones el señor Salvat.

DÍAZ ruega se comunique á los maestros y delegados de la junta local de instrucción los días que han de celebrarse los exámenes.

CLAVIJO pide se ase la plaza de San Andrés y se establezca lo poco que falta para el riego en aquel sitio.

Exactamente lo mismo dice el señor Díaz.

ORTIZ pide se cumplan las ordenanzas respecto á toldos.

Se levanta la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO 1912

SABADO XXV

San Gregorio VII papa y San Luciano.—I. P.—Ayuno con abstinencia.

CULTOS

En Santa Catalina.—La novena á Santa Rita se hace al toque de oraciones.

En Santa Eulalia.—La novena del Espíritu Santo se hace por la mañana á las siete.

En San Bartolomé-Santa María.—La novena á Santa Rita de Casia se hace por la mañana terminada la misa de diez y por la noche al toque de oraciones.

Ejercicio de las Flores

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana á las ocho.

En San Andrés.—Por la tarde á las cinco. Predicará el día 25, don Pascual Jara Carrillo.

En la Merced.—Por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—Por la mañana á las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 25.—En Santa Catalina por don José Fernandez Galán y esposa.

Día 26.—En San Juan por don José María Conejero y deña María del Pilar Rojas Perez.

DE MOLINA

(Por correo)

Cuestión frutera

A las cinco de la tarde de ayer, 23 del actual, celebróse en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial la anunciada reunión de los cosecheros de albaricoques de esta extensa huerta y nutridas representaciones del gremio en los vecinos pueblos de Archena, Lorquí, Ceutí, Alguazas y Cotillas, convocados todos por la Junta local de esta villa.

Presidiendo el acto se hallaban los muy dignos señores alcaldes de este pueblo y de los de Archena y Alguazas.

Predominó en los señores que hicieron uso de la palabra, al cambiar impresiones y dar cuenta de las gestiones practicadas en defensa de los intereses fruteros de esta comarca, la tendencia conciliadora, armonizándose los dos elementos factores de dicha fuente de riqueza: el productor y el industrial; marchando ambos de buena fé, y deponiendo reprobables intransigencias y desmedidas ambiciones de lucro en la resolución de un problema del que depende en gran manera la vida agrícola de esta im-

portante región, y por tanto, de ambas partes interesadas.

De las noticias adquiridas de la cosecha, tanto en España, como en el extranjero, y de los demás datos aportados por la Junta local y representaciones de las de los pueblos limítrofes, surgieron algunas esperanzas en el seno de la reunión, aconsejándose la resistencia á la venta perjudicial de la fruta interin se viene á una racional inteligencia con los fabricantes, ó se escogitan medios inmediatos de darla fácil y conveniente salida en las plazas sobre la base, como precios mínimos, de 2 pesetas arroba de albaricoques mayeros, 3 pesetas las de clase algo mejor, y 4 y 5 pesetas los de las superiores ó finas; entendiéndose que para la ultimación de los contratos ha de preceder la aprobación ó visto bueno de las respectivas Juntas locales.

«Unión es fuerza». No importa que el fabricante quiera aprovecharse del desaliento que produce tal vez en el cosechero ver caerse alguna fruta del árbol, sin hallarse aún despejado el horizonte de la colocación ó venta del género; hay que tener valor, aprestarse todos á la defensa de la fruta, hasta perderla inclusive si necesario fuese, antes que claudicar en un asunto tan interesante, de vida ó muerte para la agricultura regional, cediendo á imposiciones onerosas y deprimidas que sacrifiquen verdaderamente al productor en esta cosecha y en las subsiguientes, por no haber aplicado el heroico y oportuno remedio que las actuales críticas circunstancias imponen.

Y nada más por hoy.

Corresponsal

HOSPITAL

Anoche á las 12 ingresó Antonio Jánovas Pardo, de 29 años, vecino de Beniján.

Fué curado por el médico señor Ruiz Medina, de una herida ineisa en la cabeza, de pronóstico reservado y otra leve, también iucisa, en la muñeca izquierda.

Según declaró, se las causaron en la Academia de música de Jicho partido.

El juzgado entiende en el asunto.

La huelga de los ferroviarios

(Por telégrafo)

Más detalles

24.—A las 3'15 t.

Las noticias que se reciben de los ferroviarios andaluces no indican variación en esta cuestión.

Los obreros persisten en su actitud.

Esta noche á las doce se declaró la huelga.

El Gobierno se muestra preocupado.

Asturias

El gobernador de Oviedo se muestra preocupado ante el aspecto que presenta el conflicto minero.

La huelga se va extendiendo.

Hasta ahora están parados unos 2.500 obreros en la mina de Comillas.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Al Congreso Agrícola

24.—A las 3'15 t.

Para el Congreso Agrícola que se ha de celebrar en Ibiza en los días 26 y 27 del corriente, han salido varias representaciones de entidades comerciales y oficiales de esta.

Para un monumento

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de contribuir al monumento que en Santander se construirá en memoria de Menendez Pelayo.

Sesión escandalosa

Continúa comentándose acremente el escándalo de la última sesión municipal.

Los periódicos hacen resaltar la

incorrección de los radicales que recurren á tales medios en cuanto se ven vencidos en una votación ó son contrariados en sus caprichos. Los periodistas que se retiraron de la sesión califican de página vergonzosa para la población lo ocurrido.

La cuestión internacional

(Por telégrafo)

Recepción

24.—A las 3'15 t.

En el ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática de los viernes.

Estuvo muy concurrida.

García Prieto estuvo conferenciando con Geoffray y Bunsen.

Limitáronse á un cambio de impresiones.

Sin noticias

Canalejas dijo que no había noticia alguna hoy de este asunto y que esperaban las comunicó Pérez Caballero.

LA FIRMA

(Por telégrafo)

Fomento

24.—A las 3'15 t.

Firmose la concesión de varias cruces del Mérito Agrícola.

Han sido ascendidos los ingenieros jefes de Montes don Joaquín Martínez Draga, don Francisco Miró y don Antonio Molina.

Ha sido prorrogada por cuatro años la prohibición de exportar toda clase de pájaros y caza menor y mayor.

Instrucción

Se han dictado reglas para el establecimiento del Observatorio Aerológico de Tenerife.

Ha sido nombrado vocal del Instituto de Material Científico á don Felipe Clemente Diego.

Se ha concedido á la Academia de Bellas Artes de Granada categoría de primera clase.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior.	85'00
« « « fin de mes.	00'00
Exterior.	95'00
Amortizable.	101'00
Banco de España.	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	293'00
Explosivos.	275'00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	6 10
Libras esterlinas.	26'78

Empleados de Fomento

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 t.

La «Gaceta» publica el concurso para cubrir 30 plazas de aspirantes á ingreso en el personal subalterno del ministerio de Fomento.

LAS CORTES

(Por Telégrafo)

SENADO

24.—A las 11'15 n.

SESION DEL DIA 24

Preside el señor Montero Rios.

Ruegos y preguntas

El señor Lastres denuncia que han sido encarcelados dos individuos que son irresponsables.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece enterarse.

Otros senadores formulan ruegos de escaso interés.

La Cámara se reúne en secciones eligiéndose varias comisiones.

Orden del día

Después de un breve debate es aprobado el proyecto autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso (Cinca) para establecer un arbitrio especial de consumos con destino á obras en dicha localidad.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

24.—A las 11'15 n.

SESION DEL DIA 24

Al comenzar la sesión la Cámara está muy desanimada.

Soriano

Protesta del retraso con que se abre la sesión.

Dice que por tener los republicanos interés en que se celebre la sesión no impiden el que esta no tenga efecto, pues si pidieran que se contara el número no podría celebrarse.

Conste, pues, dice, que somos nosotros los que gobernamos.

Recompensas

El ministro de la Guerra lee el proyecto de reforma del reglamento de recompensas.

Protesta

Don Horacio Echevarrieta protesta de que la Junta municipal del Censo electoral de Bilbao haya excluido á 6.000 electores del Censo de aquella capital.

El diputado republicano amenaza con la protesta que realizará 2.000 de los electores eliminados de aquel Censo.

Barroso niega que el Gobierno haya tenido intervención en este asunto.

Encarece la importancia del proyecto que ha leído el general Luque.

Rodrigo Soriano se congratula de que este proyecto venga á cortar los rutinarios abusos que en esto venian y vienen cometándose.

Ataca á Barroso por las exclusiones del censo de Bilbao.

Interpelación

El Sr. Seoane anuncia una interpelación por los perjuicios que se irrogan á la industria pesquera en Galicia.

Silvela

Silvela (D. Luis) rectifica su discurso de ayer.

Insiste en sus ataques á las compañías de vapores para el servicio de África, diciendo que ésta no ha cumplido las condiciones del contrato.

Villanueva defiende la legalidad del concurso.

Censura que el Sr. Silvela se convirtiera en defensor y amparador de la compañía de vapores Tintoré.

Termina diciendo que á él personalmente no le interesa ninguna de ambas empresas.

Canalejas

Interviene Canalejas, rechazando los cargos de Luis Silvela.

Dice que estas calumnias se han lanzado para vengar agravios.

Afirma que el expediente se imprimirá y será profusamente repartido para demostrar que en la adjudicación del servicio atendióse exclusivamente á garantizar el orden del mismo defendiendo los intereses de la nación.

Asumo, dice, toda la responsabilidad de este asunto, confiando en la rectitud de mis compañeros.

Hace constar que la compañía Roda ha perdido millón y medio.

Rechaza las reticencias y termina diciendo que puesto que todos se comocen, él no puede hacer otra cosa que invitar á juzgar.

(Aplausos en la mayoría.)

Rectificaciones

Rectifican Silvela y Canalejas.

Este dice que la conducta de Silvela es censurable y que él, lamentándolo mucho, no puede dejar de reprobado.

Romeo

Interviene Leopoldo Romeo.

Dice que después de la denuncia del señor Silvela se impone la revisión del contrato entre el Estado y la Casa Roda.

Orden del día

Romeo apoya una proposición regulando el sueldo de los generales, jefes y oficiales del ejército.

Le contesta el ministro de la Guerra haciendo resaltar que el señor Romeo tiene un grandísimo desconocimiento del asunto.

Rechaza la proposición de Romeo recabando de la Cámara no la tome en consideración.

Presupuestos

Se pone á discusión el presupuesto.

Garriga pronuncia un discurso combatiendo la totalidad.

Los suplicatorios

Sesión secreta

El mismo señor Garriga, defendiendo una moción en la que se pide se suspendan las votaciones.

Canalejas se opone, pero hace constar que el Gobierno no hace cuestión política este asunto.

Votación nominal

Azzati pide que la votación sea nominal.

Los ministros se ausentan, Parte de la mayoría y algunos individuos de las minorías votan.

El número de votos en pro del suplicatorio es de 68.

En contra hay uno, es el de Romeo.

Por no reunir los votos que determina el reglamento, declarase nula la votación, Se levanta la sesión.

La Política

(Por telégrafo)

No hay nada

24.—A las 3'15 t.

Canalejas al recibir hoy á los periodistas dijoles que no había nada de particular en el interior ni en el exterior.

Romanones

El presidente del Consejo asistió anoche á la comida de la embajada inglesa.

Despachando

Despacharon con el Rey los señores Alba y Villanueva poniendo á la firma varios decretos.

Las Mancomunidades

24.—A las 11'15 n.

Mañana se leerá el proyecto de las Mancomunidades.

Se elegirá la Comisión que ha de dictaminarlo, de la que formarán parte los señores Cambó y Cerminas.

Duelo

El Ayuntamiento de Madrid ha levantado la sesión de hoy en señal de duelo por la muerte de Menéndez Pelayo.

Suplicatorio de Azzati

Romanones decía hoy que mañana la mayoría y los conservadores votarán el suplicatorio contra Azzati.

Azcárate y Melquiades Alvarez desean que se conceda.

Lerroux se ha marchado á Barcelona para eludir su intervención.

Los conjuncionistas

Se han reunido los diputados de la Conjunción republicana.

Trataron de los debates parlamentarios.

Azcárate notificó á Romanones los acuerdos que han tomado.

Azcárate pedirá explicaciones á Canalejas por su discurso del Senado.

Dice que Canalejas no puede exigir la aprobación de los presupuestos por haber sido presentados antes á las Cortes fuera de la fecha legal.

Anuncia que los conjuncionistas obstruccionarán los presupuestos y que pedirán que todas las votaciones sean nominales.

Los jaimistas

Al finalizar la sesión del Congreso, se reunieron los diputados jaimistas.

Se acordó que don Dalmacio Iglesias combata la totalidad del presupuesto de gastos.

Feliú combatirá el de Instrucción pública.

Llorens el de Guerra, Mella el de Marina, Salaberry el de Gracia y Justicia y los restantes Llosas.

Los albañiles

Se ha solucionado la huelga de albañiles.

Se les ha elevado el jornal con forme pedían.

Lerroux

Lerroux ha desistido de presen-

tar la proposición pidiendo «borrón y cuenta nueva» en los suplicatorios.

La causa ha sido la negativa de Morot á suscribir dicha proposición.

Enfermedad sospechosa

(Por telégrafo)

24.—A las 11'15 n.

Noticias de Monreal del Campo, importante población perteneciente al partido de Calamocha en la provincia de Teruel, dicen que se ha presentado una enfermedad sospechosa, intestinal.

La alarma es grande, por haber ocurrido 22 defunciones en cinco días.

Eugenio Silvela

(Por telégrafo)

24.—A las 11'15 n.

Esta tarde ha fallecido don Eugenio Silvela y Corral. Su muerte ha sido sentidísima.

Nació en Madrid el 9 de Enero de 1866.

Era abogado y literato. Sobrino de don Francisco Silvela, militó siempre en el partido conservador.

Fué subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros en 1902. En 1899 fue Director general de Administración local.

También ha sido Fiscal del Tribunal Supremo.

Muy joven, cuando apenas tenía la edad reglamentaria para ser diputado, fué al Congreso representando el distrito de Fregenal de la Sierra (Badajoz), cuya representación ostentó hasta las anteriores Cortes conservadoras.

Había publicado muchos trabajos en los que acreditó sus aptitudes literarias.

Entre los que más contribuyeron á darle un nombre respetado figuran: Ensayos de política y administración; Refundición de El Derecho Penal; Crvantes, poeta; Florilegio; Ne quid nimis; Los extremeños en la conquista de América y en la



OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La **ECONOMIA** en el consumo.
- 2.º La **ROBUSTEZ** de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La **BLANCURA** y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La **LARGA** duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías

La lámpara OSRAM es la única, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías; sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos

De venta en MURCIA.

HIJOS DE J. HILLA SISTACH; Platería, 34

Materiales para instalaciones eléctricas.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Deposito de azulejos y otros materiales de construcción. Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados. Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lezama.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Tras los viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadix, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea el 6 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 28 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 29 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cadix, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 24, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Oajaca y Santander, se admite pasaje y carga para Coahuila y Saltillo con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Ana de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linares, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Bahama, Ojaca, Puerto Osabelo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana, Oajaca por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para los puertos de este mar del sur y carga con billetes y conabillones directos.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Valencia el 12 de Alicante el 14 de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Santos, Santos de Yaguajay, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Ojaca, Cádiz, Barcelona y Génova. Regreso de Montevideo por transbordo en Cádiz con los vapores de Cádiz y Toros de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12 de Alicante el 14 de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Tenerife, Canarias, Mazagán, San Fernando, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para el día 1.º de cada mes, saliendo de Cádiz el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 14 y de Valencia el 15 de cada mes para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa atlántica de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 1.º de Valencia y del Golfo de Guinea el 1.º de cada mes, saliendo de Cádiz el día 1.º de cada mes para Barcelona y Génova.

Línea de España

Este vapor admite pasaje en las condiciones más favorables y pasaje á quince días de la Compañía de Abastecimiento muy cómodo y rápido, como ha acreditado en el último servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede ser, para los mercaderes en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 20 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la Ley del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otros públicos de las Aduanas, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: **FRES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES.** Todo á tres pesetas el 100. **RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO.** A peseta la hoja. **PRECIOS de 100 hojas.**

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la **Bálsamo Victoria**

que á base de Mesetan, Mentol, Aconfor, Cocaína y Sallolato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fuma lo con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca garganta y pecho, es especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNÁ peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS —

Y DE MAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ CONDE, núm. 1 MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Mayo de 1909.

Capital social suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas técnicas y de garantía	1.000.000
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578-12
Siniestros satisfechos	14.015.88-332

Domicilio social: Barcelona-Rambalá de Cataluña, 15, y Cortés 624. Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia: don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Dirá razón en la calle de Madre de Dios, 8. Murcia.

Papel viejo para envolver

Hay á la venta en esta imprenta el papel más barato.

José Albaladejo

Centro de suscripciones y suscripciones

Venta al por mayor y al contado.

VIZCENDE, 3.—MURCIA

Tarjetas de visita

á 2 pesetas el 100

Se hacen en la imprenta de este periódico

AGUA DEL CAIRO

PRECIO 2 PTAS.

Único depósito en la provincia

Bazar Murcia no.—Murcia y Carrigen

No bebas Más,

este vino no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden librarse de este vicio aun contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada en alimentos sólidos y en bebidas, sin necesidad de un momento del interrumbante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos de Polvo Coza. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á COZA POWER COMPANY, 76, Ward Street, Londres 240.

Depósitos.—Murcia: Farmacia de A. Ruiz Seiquer.—J. Ferrer.—La Unión: D. Pedroño, Mayor.—Mula: J. García Duarte.—Totana: A. Crespo.—Yecla: M. Maceira, calle de Corbalán, 4.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales y de perfume más agradable, la más barata, la más fresca y perfumada por los inteligentes, es la de la marca **H.&T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es irremediable pedir en ningún otro establecimiento de este capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente a propósito de tal con cuenta gotas que tienen las botellas el precio siguiente:

De 1,4 litro, 2 25 pts.—De 1,2 3 25 pts.—De 1 litro, 5 50 pts.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muebles de todas las clases.—Cama de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agentes de la Comp. Sinfonía Gramófono con los aparatos modernos y los últimos discos impresos.

Todas las mesas, novedades en discos. Agujas y cuerdas.

Murcia—Sagasta, 32, 34 y 36

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal Gonzalez**

ALMAR. Depósito: Lencera, 22 MURCIA. Copiados y vendidos en el extranjero. Garantía de los productos. Premios en varias Exposiciones con Medallas de oro.

SOCIEDAD GENERAL INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL 500.000.000

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Odeessa y Lisboa

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905. Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908. Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908. Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de la cantidad de los mejores abonos. Servicio agrario importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección de eminentes agrónomos. Excmo. Dr. D. Luis Grandeaun

Aviso importante: Padid á la Sociedad la Guía práctica especial para sus abonos, y remitirlos con actual paciencia para sus abonos. No confundir con otros de otros fabricantes.

Sociedad General de Industrias y Comercio VILLANUEVA, 11. MADRID. Sucursal social: Apartado, núm. 340.—Dirección telefónica y telegráfica: 413621.